

Expediente: 2903/14
Carátula: PETROARSA S.A. C/ BERNARDITA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DEMATUC S.R.L., -DEMANDADO
20305409988 - PETROARSA S.A., -ACTOR
900000000000 - BERNARDITA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2903/14



H106018115929

JUICIO : PETROARSA S.A. c/ BERNARDITA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2903/14.-

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2024: Por recibidos los autos. Hágase conocer que la presente causa quedará radicada en la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1.- MES. 2903/14

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.